



Trámite por la Dependencia

Registro General

Fecha

EL ENCARGADO DEL REGISTRO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA REGISTRO GENERAL	
▶	6 AGO 2019 ◀
ENTRADA 68010	
Núm.	

Puerto de Cartagena

Autoridad Portuaria de Cartagena

Fecha : 1 de agosto de 2019

S/Ref. :

N/Ref. : Explot. T-4/19

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA REGISTRO GENERAL
- 6 AGO. 2019
ENTRADA 231

Destinatario:

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
Área de Transparencia y Buen Gobierno
Departamento de Descentralización
C/ San Miguel, nº8
30202 CARTAGENA (MURCIA)

Asunto : **Remisión de Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a tramite de información publica la modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de la mercantil "IBERIAN LUBE BASE OILS COMPANY, S.A."**.

Con esta fecha se publica en el Boletín Oficial del Estado ANUNCIO que se acompaña.

En su virtud, solicitamos se sirva ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de ese Ayuntamiento por el plazo que se señala.

Terminado el mismo, se servirá remitir a esta Autoridad Portuaria, certificación acreditativa del cumplimiento de lo anteriormente expuesto, haciendo constar las reclamaciones que se hubieran presentado, acompañando los correspondientes escritos o, en su caso, certificación negativa.

EL JEFE DE ÁREA DE EXPLOTACIÓN,


AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA
EXPLOTACIÓN

José María Gómez-Fuster



Autoridad Portuaria de Cartagena. Registro de Salida nº 1425 y fecha 02/08/2019 a las 10:10:47



V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

34030 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por el que se somete a tramite de información pública la modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de la mercantil "Iberian Lube Base Oils Company, S.A.", para "Construcción y Explotación de Instalaciones de Almacenamiento y Carga de Bases Lubricantes y otros Derivados Petroquímicos", como consecuencia de la petición de ampliación del volumen construido de su concesión.*

Mediante escrito de fecha 15 de julio de 2019, D. Antonio Rojas López actuando en nombre y representación de "Iberian Lube Base Oils Company, S.A.", ha solicitado que por parte de la Autoridad Portuaria de Cartagena se inicien los tramites oportunos tendentes a la modificación sustancial de la concesión administrativa en su día otorgada para "Construcción y explotación de Instalaciones de Almacenamiento y carga de Bases Lubricantes y otros Derivados Petroquímicos", por ampliación del volumen construido.

Habida cuenta que la modificación solicitada tiene la consideración de modificación sustancial del titulo administrativo de referencia conforme prevé el artículo 88.2 letra c) del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 88.1 en correlación con el artículo 85 del meritado Real Decreto Legislativo, se somete el mismo a información pública por un plazo de veinte (20) días, computados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, cualquier interesado pueda examinar el expediente en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sitas en Plaza Héroes de Cavite, s/n, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Cartagena, 26 de julio de 2019.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A190044729-1